



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Septiembre 2025

PROYECTO DE INVERSIÓN 8042

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.

NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo
Gerente

Dirección General de Educación y Colegios Distritales
Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
Dirección de Inspección y vigilancia

Elaborado por:

Equipos técnico y financiero de las áreas vinculadas al Proyecto de Inversión 8042

Octubre 2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. Objetivo General	4
1.2. Objetivos Específicos.....	4
1.2.1. Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.....	4
1.2.2. Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	6
3.1. Ejecución presupuestal acumulada.....	6
3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente.....	7
3.3. Ejecución de reservas presupuestales	8
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
4.1. Objetivo Específico 1.....	8
4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo.....	9
4.2. Objetivo Específico 2.....	14
4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo.....	14
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	42
5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)	42
6. CONCLUSIONES.....	48

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Lista de Gráficos

- Gráfico 1. Ejecución presupuestal a septiembre 2025
- Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a septiembre de 2025
- Gráfico 3. Relacionamiento DRSEP
- Gráfico 4. Censo instituciones adscritas a SDIS
- Gráfico 5. Avance en las actividades de verificación
- Gráfico 6. Avance actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH
- Gráfico 7. Avance actividades de verificación planes de mejoramiento por Pruebas SABER 11
- Gráfico 8. Avance verificación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017
- Gráfico 9. Avance en la actualización del PEI y sus componentes
- Gráfico 10. Atención de quejas y salidas escolares
- Gráfico 11. Evaluación de situaciones de convivencia escolar
- Gráfico 12. Avance trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano

Lista de Tablas

- Tabla 1. Productos Objetivo Especifico 1
- Tabla 2. Meta1 proyecto
- Tabla 3. Productos Objetivo Especifico 2
- Tabla 4. Meta 2 proyecto
- Tabla 5. Ruta de implementación de la estrategia de Cultura Escolar
- Tabla 6. Reporte asistencia técnica MGI
- Tabla 7. Meta 3 proyecto
- Tabla 8. Meta 4 proyecto
- Tabla 9. Visitas realizadas por Dirección Local
- Tabla 10. Orientaciones a IE y ciudadanía
- Tabla 11. Atención de quejas y salidas escolares
- Tabla 12. Avance conceptos cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas de las IETDH
- Tabla 13. Avance en el control
- Tabla 14. Meta plan de desarrollo
- Tabla 15. IED Taller de Pares vigencia 2025
- Tabla 16. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025
- Tabla 17. Promoción de información SMS
- Tabla 18. Tasa de Graduación Acumulada

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

1.2.2. Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Dentro de la evaluación de alternativas para dar solución al problema central, se determinó que la ruta de trabajo se enfoca en diseñar e implementar acciones y estrategias que fomenten las trayectorias educativas completas desde la educación básica hasta la posmedia; para ello se requiere direccionar los esfuerzos en dos estrategias, por una parte, brindando soluciones que permitan contar con un portafolio diferenciado basado en las necesidades, expectativas y posibilidades de la población; por otra, orientando la prioridad de completitud y continuidad de las trayectorias educativas a aquellos con mayor probabilidad de culminar exitosamente su proceso formativo.

La primera alternativa exige el diseño e implementación de acciones que atiendan tanto a las necesidades y expectativas comunes y específicas de la población objetivo, como a responder efectivamente a las realidades sociales, económicas y académicas. Esta alternativa brinda a todos los beneficiarios la posibilidad de continuar sus trayectorias educativas independientemente del riesgo de deserción de la persona, siendo más incluyente.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

La segunda alternativa está más dirigida a maximizar el resultado de la inversión de los recursos públicos y, por ende, el retorno social de la población atendida. Sin embargo, el foco sobre la atención priorizada basada en el éxito académico mejora la relación costo-beneficio, pero no contribuye decididamente a cerrar las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por las diferencias existentes en las características sociales, económicas y académicas de la población.

De acuerdo con lo anterior y a fin de dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos del proyecto, se diseñaron cuatro estrategias que en conjunto reúnen las acciones necesarias para su correcto desarrollo:

- Desarrollo de acciones para la articulación de la educación media con la posmedia y la calidad del sistema: mediante la cual se busca integrar 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema a través de la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa. Estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.
- Evaluación y actualización del Modelo de Gestión Institucional: la cual busca la implementación en 377 colegios de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa y permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo, a través de acciones definidas que mejoren la gestión institucional con iniciativas que aporten a las trayectorias educativas con calidad y al funcionamiento eficiente de los colegios distritales, con el modelo implementado, actualizado y evaluado de acuerdo con las necesidades de las IED y la comunidad educativa.
- Relacionamiento con instituciones educativas privadas: busca la articulación de 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes, a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el sector educativo privado y la SED.
- Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo: se proyecta el asesoramiento de 1.400 colegios oficiales, privados e IETDH para el fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se ofrezca en condiciones de calidad.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

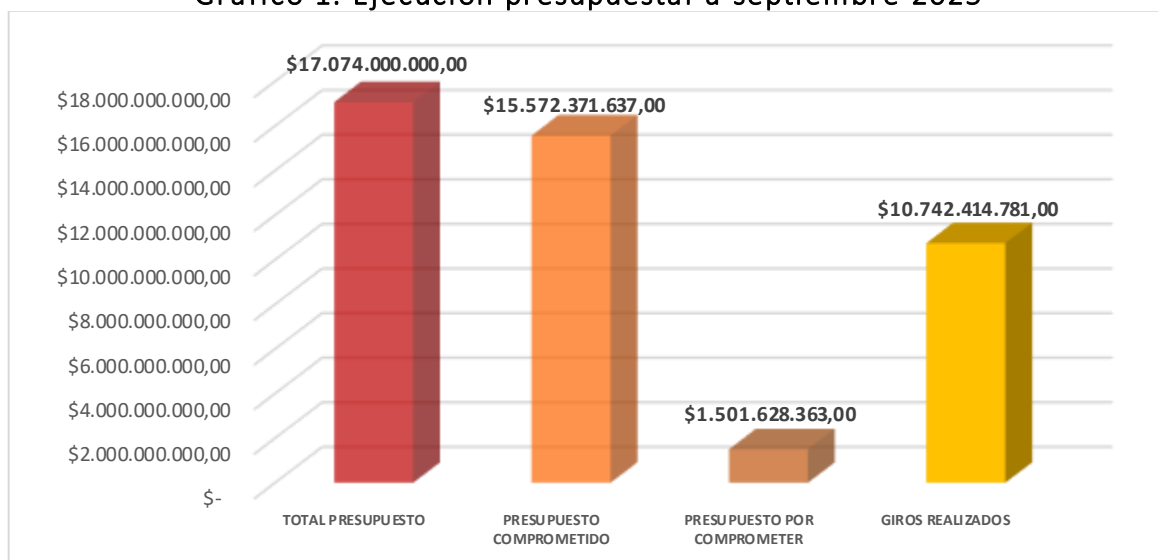
El Proyecto de Inversión inició su ejecución desde el primero de julio del año 2024. En el presente informe se dará cuenta de los recursos asignados para la vigencia 2025.

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

Mediante el proceso de armonización presupuestal, para la vigencia 2025, al Proyecto de Inversión se le asignaron recursos por valor de dieciséis mil millones de pesos M/cte. (\$16.000.000.000), posterior a ello, en atención a lo dispuesto en la Resolución 1266 del 2 de mayo de 2025 por la cual se efectuaron modificaciones al presupuesto de gastos de inversión de la SED para la presente vigencia, se adicionaron recursos al proyecto de inversión por valor de mil setenta y cuatro millones de pesos Mcte. (\$1.074.000.000);

En ese sentido, los recursos apropiados por el proyecto de inversión ascienden a diecisiete mil setenta y cuatro millones de pesos Mcte. (\$17.074.000.000) distribuidos en cuatro actividades y siete objetos de gasto, mediante los cuales se adelanta la articulación de colegios con acciones entre la educación media con la posmedia, así como la articulación de colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED, de igual manera la implementación en los colegios oficiales de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación, finalmente en la asesoría de colegios oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional a través de la inspección y vigilancia.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal a septiembre 2025



Fuente: Reporte PIIP PI 8042

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

De acuerdo con el gráfico uno, a corte del tercer trimestre de la vigencia se alcanza un 91% de compromisos sobre los recursos apropiados representados en la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como también en la firma de convenios con aliados estratégicos que apoyan la consecución de las metas y estrategias del proyecto. El 9% de recursos por comprometer se proyectan en gran parte como un apalancamiento de vigencias futuras mediante las cuales se garantiza la continuidad de los objetivos trazados.

Por otra parte, a la fecha del presente reporte se tiene una oportunidad de giro del 69% sobre los recursos comprometidos.

3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

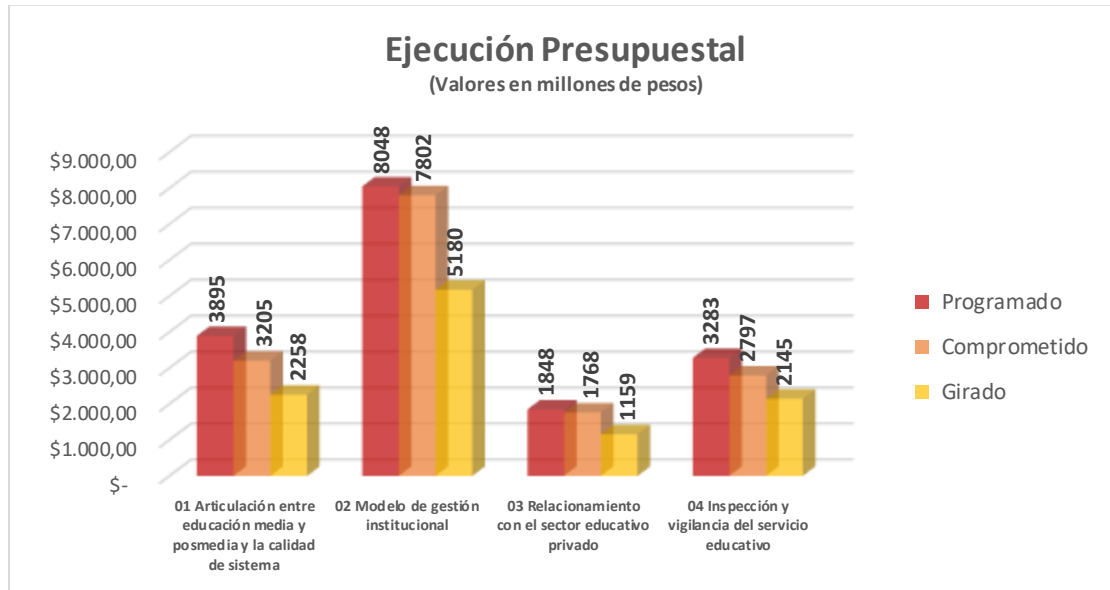
El proyecto de inversión desarrolla su ejecución a través de cuatro actividades asociadas a los componentes que conforman su estructura, a continuación, se presenta la oportunidad de giros por componente, así:

- 01. Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad de sistema con giros acumulados por valor de 2258 millones de pesos representados en los desembolsos pactados en el marco del convenio suscritos con World Visión Internacional, de igual manera en los giros correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos desde la DRESET, lo cual representa una ejecución porcentual del 58% respecto a los recursos asignados.
- 02. Modelo de gestión institucional con giros del periodo por valor de 5180 millones de pesos representados en el pago contratos de prestación de servicios profesionales, lo cual representa una ejecución del 64% respecto a los recursos asignados.
- 03. Relacionamiento con el sector educativo privado con giros acumulados por valor de 1159 millones de pesos representados en los desembolsos pactados en el marco del convenio suscrito con la fundación PLAN y al pago de contratos de prestación de servicios profesionales lo cual representa un 63% respecto a los recursos asignados.
- 04. Inspección y vigilancia del servicio educativo con giros de la vigencia por valor de 2145 millones de pesos representados en los giros correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos desde la DIV, lo cual representa una ejecución porcentual del 65% respecto a los recursos asignados.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a septiembre de 2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Reporte PIIP PI 8042

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto de inversión no ejecuta reservas presupuestales en la presente vigencia.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El proyecto de inversión se estructura mediante dos objetivos específicos, a continuación, se presenta el análisis de cada uno de ellos, así como de las metas relacionadas.

4.1. Objetivo Específico 1.

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

Tabla 1. Productos Objetivo Específico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa_2201047	10	10	10 articulaciones en IES con acciones relacionadas entre la educación media, la posmedia y otros actores del ecosistema, desarrolladas mediante la firma del nuevo memorando de entendimiento entre el SENA y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el visto bueno de la Secretaría de Educación, de igual manera mediante la suscripción de un

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

			convenio entre el SENA y SED para adelantar la estrategia de articulación de la media con Doble Titulación. Así como IED que hacen parte de las estrategias de UTC (La U en tu Colegio) que iniciaron en el año 2025 la cohorte de UTC 3 con programas técnicos profesionales. Igualmente, participación de IED en la estrategia de Parceros y Microcertificaciones con la UDFJC.
--	--	--	---

4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

4.1.1.1. Meta 1: Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema.

Se ejecuta mediante la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, en articulación con programas de educación posmedia que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa; estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.

Tabla 2. Meta1 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema	Suma	40	16	10	10	100,0%

a. Avances y logros:

El avance en las acciones adelantadas en la estrategia de articulación de la educación media y posmedia, con corte al mes de septiembre de 2025, son las siguientes:

- Se adelantó un acompañamiento integral a las Instituciones Educativas Distritales (IED) vinculadas a la estrategia de articulación de la educación media con el SENA, efectuando seguimiento permanente al proceso formativo y a su implementación como una herramienta clave para el desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas en los estudiantes.

En este sentido, se realizó la socialización de información aclarando inquietudes y presentando la nueva oferta de programas disponibles para la vigencia 2026, de acuerdo con criterios de pertinencia, a las instituciones educativas que han

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

manifestado interés en ingresar al proceso de articulación, de diversificar su oferta formativa o en realizar cambio de sus programas actuales.

Igualmente, se desarrollaron espacios de diálogo con instituciones educativas que manifestaron su intención de no continuar con la articulación de la educación media con el SENA. En dichos escenarios, se presentaron alternativas y soluciones orientadas a garantizar la continuidad del proceso, además de socializar la nueva oferta de formación con criterios de pertinencia, lo que permitió que una institución reconsiderara su decisión y optara por dar continuidad a la estrategia.

Cabe destacar, las visitas realizadas a ocho (8) instituciones educativas con el propósito de recorrer los talleres de formación del programa Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales, con el fin de identificar los espacios que podrían destinarse al desarrollo del programa Técnico en Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos y verificar el interés de cada institución en participar en la iniciativa. Posteriormente, con base en los resultados de estas visitas, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el CEET del SENA, en la cual se definieron las cinco (5) instituciones educativas que iniciarán la implementación del programa en la vigencia 2026. Asimismo, en articulación con el SENA y la Dirección de Dotaciones Escolares, se viene avanzando en la elaboración de las fichas técnicas requeridas para la contratación de los bancos necesarios para el desarrollo del programa.

En lo que se refiere de atención de cupos para las IED en la vigencia 2026, se remitió comunicado a la Dirección de Formación del SENA solicitando la ampliación de cobertura para nuevas instituciones educativas, así como, de IED por diversificación de programas.

- Respecto a la estrategia de UTC, se enfocó en el seguimiento y fortalecimiento de sus procesos académicos y de gestión. Se han adelantado seguimientos a los encuentros de armonización curricular, concebidos como espacios de interacción entre pares académicos de la IED y la IES, con el propósito de generar acuerdos que flexibilicen el proceso académico de los estudiantes, tanto en la educación media como en el técnico profesional.

Como parte del seguimiento realizado a UTC, se ha participado en comités de seguimiento académico, espacio de encuentro entre representantes de la IES, la Agencia ATENEA, las IED y la SED-DRESETE, con el fin de realizar análisis académico de asistencia y seguimiento a la formación de cada programa ofertado, considerando situaciones particulares que puedan poner en riesgo la permanencia de las y los jóvenes en la estrategia, así como, establecer acciones que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución educativa y contribuyan a su sostenibilidad a través de un seguimiento oportuno y eficiente.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Por otra parte, se desarrollaron mesas realizadas con las IES donde se presentó la propuesta de ajustar el porcentaje que se asigna para bolsa de créditos, este ejercicio se denominó cohorte UTC 3.1, se acordó con TEINCO dejar el 5% de la bolsa de recuperación correspondiente a 75 cupos, FESNA destinación del 5% de la bolsa de recuperación y modificación de adición presupuestal para un total de 53 cupos y FUCS Dejar el 10% de la bolsa de recuperación donde se asignaron 58 cupos. Esta cohorte tendrá 186 estudiantes beneficiarios de las IED La Joya, San Francisco, Lucila Rubio de la Laverde, El Paraíso de Manuela Beltrán, Sierra Morena y Tomás Cipriano de Mosquera, estas instituciones fueron elegidas bajo criterios relativos a la SED y UTC3.

- A partir de las estrategias que se cuentan con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) ha impulsado el fortalecimiento de vínculos entre la educación media y la educación superior. El programa Parceros UD ha permitido establecer canales de comunicación y acompañamiento entre estudiantes universitarios y alumnos de colegios, mediante un modelo de mentoría entre pares que favorece el intercambio de experiencias y el apoyo académico. Asimismo, a través de las micro certificaciones, la universidad busca ofrecer a los estudiantes de educación media herramientas tecnológicas fundamentales que contribuyan a su formación académica y potencien su proyección profesional.

En este sentido, se realizaron actividades de Mentorías Parceros UD en la IED San Isidro Sur Oriental y se avanzó en el proceso de formación de Microcertificaciones con excel básico e intermedio, en los cuales se contaron con 432 inscritos de las IED el Porvenir, San Isidro Sur Oriental, Acacia II, Jorge Soto del Corral, Marruecos y Molinos, y Técnico de San Cristóbal Sur.

En cuanto a la estrategia de Orientación Socio Ocupacional (OSO) durante el tercer trimestre, se realizó el tercer desembolso del convenio N.º 7435805 de 2025 entre la SED y World Vision, sustentado en el informe de avance del cumplimiento de los compromisos establecidos. Dentro de los principales logros alcanzados se destaca la entrega de un documento producto del proceso de focalización y mapeo de organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes con potencial, el cual incluye información detallada sobre programas e iniciativas que permiten la identificación y caracterización de esta población.

Así mismo, se registraron avances en la implementación de las cuatro rutas de OSO. De las personas participantes, 1.781 jóvenes completaron las tres sesiones pactadas inicialmente, mientras que 137 asistieron parcialmente pero no finalizaron el número de sesiones estipuladas, por lo tanto, no se contabilizan para efectos del convenio. Este proceso se ha documentado mediante registros de asistencia correspondientes a las actividades realizadas

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

hasta la fecha. De manera complementaria, se entregaron el primero y segundo boletín de monitoreo, en los que se documenta el seguimiento continuo de la implementación de las estrategias OSO con jóvenes con potencial.

En paralelo al convenio, se desarrollaron los talleres de pares “Tu ruta, tu flow”, liderados por becarios de Jóvenes a la E. Estos espacios estuvieron orientados al fortalecimiento del autoconocimiento y la toma de decisiones en jóvenes de colegios en riesgo de deserción, alcanzando un total de 3.737 participantes durante el periodo analizado. Adicionalmente, se diseñó e implementó de manera participativa con jóvenes becarios el taller “Tu alma llama” como complemento al proceso de OSO en colegios en riesgo de deserción, con el fin de potenciar la toma de decisiones informadas en este grupo poblacional.

En conjunto, estos avances evidencian el fortalecimiento del trabajo territorial, la consolidación de las rutas de OSO y el escalamiento de la metodología de pares en la ciudad, lo que contribuye de manera significativa al objetivo de ampliar las oportunidades de Orientación Socio Ocupacional para las y los jóvenes con potencial en Bogotá.

Durante el tercer trimestre del año, en la estrategia de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) se avanzó en la propuesta de un modelo de autoevaluación de calidad para las instituciones de ETDH a partir de la revisión de las experiencias de colegios privados, el modelo de calidad de educación superior, el modelo de calidad de la formación vocacional de Reino Unido, el modelo de acreditación de Arco-sur y el modelo EFQM de Estaña. El primer borrador del modelo tiene 8 dimensiones que son evaluadas con indicadores de insumo, proceso y resultado. El modelo además integra en su diseño para la evaluación de resultado un seguimiento nominal de estudiantes de la ETDH. Adicionalmente, se avanzó en identificar la ruta reglamentaria para su implementación. En el próximo trimestre será clave la validación y discusión del modelo con externos y la conceptualización de la herramienta de seguimiento.

Ahora bien, desde la Administración Distrital, con la participación de la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Agencia ATENEA, se suscribió convenio interadministrativo No.1285 de 2025 que da origen al Servicio Social Jóvenes con Oportunidades.

A través del servicio los jóvenes pueden acceder a la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) para la culminación de la educación media (ciclos lectivos V y VI). Dentro de los beneficios que pueden recibir estos jóvenes están las transferencias monetarias, condicionadas a la matrícula, permanencia y formación en proyecto de vida y finalización con aprobación del ciclo lectivo cursado.

Desde su lanzamiento hasta el tercer trimestre de la presente vigencia se han beneficiado 800 jóvenes en la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA); de estos 418 se formalizaron en lo corrido de 2025. Asimismo, se realizó el ejercicio de revisión de las condicionalidades de matrícula (a inicio del primer y segundo

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

semestre), permanencia (a mediados del primer semestre) y finalización con aprobación (a finales del primer semestre) de los 800 jóvenes, durante los tres primeros trimestres de la presente vigencia.

Para lograr la formalización de los jóvenes de 2025, en conjunto con la Dirección de Cobertura se adelantaron cruces de bases de datos con la Secretaría Distrital de Integración Social para identificar potenciales jóvenes beneficiarios. Además, en conjunto con las IED se ha venido trabajando articuladamente para actualizar los datos de contacto de estos jóvenes e informales de los documentos que deben llevar cuando sean convocados a los operativos de formalización, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y visitas *in situ*.

En cuanto a la revisión del cumplimiento de las condicionalidades de la ruta EPJA para el pago de las transferencias monetarias, en conjunto con la Dirección de Cobertura se ha venido monitoreando a través de los reportes que hacen las IED en el sistema SIMAT el estado del cumplimiento de las condicionalidades. Estos resultados han sido remitidos a la Secretaría Distrital de Integración Social y revisados en mesas de trabajo con la misma entidad.

Finalmente, mediante la estrategia de relacionamiento con Instituciones de Educación Superior, se adelantó eficazmente la ejecución de acciones en articulación con Instituciones de educación Superior y Entidades Distritales que tuvieron como objetivo la generación de entornos universitarios caracterizados por la buena convivencia, la seguridad y el diálogo entre comunidades.

En este sentido, también se articularon acciones que permitieron impactar de forma positiva los colegios distritales cercanos a las universidades priorizadas (polígonos), no solo con la ejecución de actividades para el embellecimiento del espacio, sino con la articulación para la creación de acciones académicas de aprendizaje y apropiación del espacio público.

Como metas principales para el año 2025, se estipuló realizar la respectiva articulación con la estrategia **Entornos Escolares Inspiradores** liderada por la Oficina de Convivencia Escolar y de ahí generar acciones con los entornos priorizados. En este sentido y buscando dar ejecución a las metas planteadas, se plantearon diferentes acciones con las siguientes universidades cercanas a dichos entornos: Universidad de la Salle, Universidad Externado de Colombia, Universidad Libre, Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, Universidad de América.

A partir de esta caracterización, se planteó coordinar y desarrollar reuniones y espacios de interlocución con sus representantes y/o comunidades para así trabajar en la ejecución de dos líneas, una operativa y la otra estratégica. A continuación, se relacionan algunas de las actividades más destacadas del tercer trimestre:

- Jornada El Centro Vive
- Jornada de intervención Universidad del Rosario (Plazoleta del Rosario)
- Jornada de intervención Universidad Libre de Colombia
- Jornada de intervención Universidad de los Andes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Jornada de intervención Universidad de La Salle
- Jornada de intervención Universidad Externado de Colombia
- Articulación Secretaría de Gobierno del Distrito – Universidad Pedagógica Nacional

Teniendo en cuenta las diferentes acciones desarrolladas, durante el tercer trimestre del año 2025, a continuación, se relacionan los logros alcanzados por la estrategia:

- **Coordinación interinstitucional consolidada** con más de diez entidades distritales y seis IES prioritarias.
- **Seis intervenciones territoriales** que mejoraron la seguridad, el orden y la limpieza en entornos universitarios del centro y norte de Bogotá.
- **Participación de la comunidad** estudiantil y colegios aledaños, fortaleciendo la cultura de corresponsabilidad sobre el espacio público.
- **Sinergia operativa** con la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, ampliando el alcance a dos colegios distritales.
- **Hoja de ruta preliminar** para atender problemáticas del entorno de la Universidad Pedagógica Nacional y de ahí generar nuevas intervenciones en otras universidades.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el tercer trimestre de 2025.

4.2. Objetivo Específico 2.

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

Tabla 3. Productos Objetivo Especifico 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006	350	335	335 acciones de inspección y vigilancia en Instituciones de Educación (IE) formal y ETDH, mediante visitas de tipo integral, donde se desarrollan actividades de asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación de las IE oficiales y privadas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

4.2.1.1. Meta 2: Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.

Durante el tercer trimestre de 2025, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) avanzó en su implementación en las 377 Instituciones Educativas Distritales (IED), consolidando su desarrollo a través de las tres dimensiones que lo integran: Gestión Educativa, Cultura Escolar y Eficiencia Administrativa. Las acciones desplegadas se centraron en fortalecer las capacidades institucionales, la planeación, la gestión contractual y financiera, y el liderazgo rectoral, promoviendo una gestión educativa más sólida y coherente.

Tabla 4. Meta 2 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.	Creciente	377	377	377	303	80%

a. Avances y logros:

Durante el tercer trimestre de 2025, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) consolidó su implementación en las 377 Instituciones Educativas Distritales, fortaleciendo los procesos de acompañamiento técnico, la planeación institucional y la articulación en sus tres dimensiones: Gestión Educativa, Cultura Escolar y Eficiencia Administrativa. Las acciones desarrolladas contribuyeron a fortalecer las capacidades rectorales, la promoción de y consolidación de una cultura escolar participativa, y a la optimización de la gestión administrativa, financiera y contractual de los colegios distritales. Estos avances reflejan una gestión que contribuye al mejoramiento continuo de las instituciones educativas y al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.

A continuación, se detallan las acciones y actividades desarrolladas en cada una de las dimensiones:

Dimensión Gestión Educativa

Durante el periodo julio-septiembre, desde la dimensión de Gestión Educativa se avanzó en el fortalecimiento de las habilidades rectorales a través de cinco sesiones orientadas al

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

desarrollo de competencias clave para el liderazgo escolar, que se enmarcaron en la estrategia “Rectores Mejores Cada Día”.

En el mes de julio se llevó a cabo la tercera jornada de la estrategia, centrada en la prevención de las violencias sexuales y la educación integral de la sexualidad, con la participación de 102 asistentes, entre ellos 56 directivos docentes, quienes profundizaron en herramientas para promover entornos escolares seguros y protectores. Durante agosto se avanzó en la articulación con las áreas técnicas para la planeación del ciclo siguiente de la estrategia y se elaboró la justificación técnica y pedagógica del componente sobre primeros respondientes, orientado a fortalecer la capacidad institucional para la atención de emergencias y la gestión del riesgo. Finalmente, en septiembre se realizaron dos nuevas sesiones: la primera abordó la atención a la primera infancia, bajo la orientación de la Dirección de Educación Preescolar y Básica, con la participación de 78 asistentes; por su parte la otra sesión se estructuró en torno a los lineamientos de política de inclusión y equidad en la educación, liderada por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, con la asistencia de 51 directivos docentes.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante este trimestre consolidaron el propósito de esta dimensión, al promover un liderazgo rectoral basado en la corresponsabilidad, la equidad y la gestión efectiva de los procesos educativos, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la mejora continua en la gestión de las instituciones educativas distritales.

Dimensión cultura Escolar

Durante el trimestre se continuó la implementación de la estrategia de Cultura Escolar en las 37 IED focalizadas, avanzando en los seis primeros momentos de la ruta metodológica. Así mismo, se culminó la primera fase de identificación con la aplicación de 14.067 encuestas, 74 entrevistas y 37 grupos focales, e inició la segunda fase de sensibilización mediante 276 campañas de sensibilización, 54 jornadas pedagógicas y 4 capacitaciones orientadas al fortalecimiento de habilidades relacionadas con el horizonte institucional, el relacionamiento escolar y la participación activa.

Tabla 5. Ruta de implementación de la estrategia de Cultura Escolar

Ruta de implementación de la estrategia de Cultura Escolar en las 37 IED focalizadas		
Momentos		Actividades
1	Diseño de la propuesta	Elaboración del documento con el desarrollo conceptual, normativo y metodológico.
2	Focalización de las IED	Selección de las 37 IED de las localidades de: Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito, Usaquén y Usme, Antonio Nariño.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

3	Alistamiento con la entidad aliada	Celebración de adición del convenio interadministrativo con la Fundación PLAN Internacional. 2 reuniones técnicas del convenio Reuniones de trabajo SED y aliado Elaboración de instrumentos para la aplicación en las IED Proyección de cronograma anual Selección de equipo de profesionales integrado por los perfiles de antropología, sociología, pedagogía, psicología y trabajo social.
4	Socialización de la estrategia a las IED	Visita a 37 IED: San Martín De Porres, Sotavento, El Tesoro De La Cumbre, Sierra Morena, Ciudad de Montreal, San Agustín, Ciudad de Villavicencio, Rafael Uribe Uribe, Gloria Valencia De Castaño, Elisa Mújica Velásquez, Atanasio Girardot, Técnico Jaime Pardo Leal.
5	Elaboración del plan de Acción	En los meses de julio, agosto, septiembre se finaliza la implementación de la primera fase y se avanza en la segunda en las 37 IED como se describe en el momento 6.
6	Seguimiento al plan de acción	En el tercer trimestre se aborda los 2 colegios restantes para finalizar la primera fase de "identificación" con la ejecución de 14067 encuestas, 74 entrevistas y 37 grupos focales. De igual manera se inicia la segunda fase denominada "Sensibilización" con acciones a favor de la comunidad educativa para el fortalecimiento de la cultura institucional a través de 276 campañas de sensibilización, 54 jornadas pedagógicas y 4 capacitaciones para el fortalecimiento de habilidades transversales a los componentes de horizonte institucional, relacionamiento escolar y participación activa.
7	Formalización de la propuesta de la Cultura Escolar	Para el cuarto trimestre se tendrá el informe de resultados de la tercera fase de implementación de la estrategia de cultura escolar denominada: formalización de la cultura escolar en cada IED.

A través de la entidad aliada, Fundación Plan Internacional, mediante un convenio interadministrativo, se desarrolla la propuesta metodológica en tres fases: 1. Identificación de la cultura escolar, 2. Concienciación de la cultura escolar y 3. Formalización de la cultura escolar, que actualmente se ejecuta en las 37 IED focalizadas

De manera complementaria, desde el nivel central se elaboró una guía pedagógica para el fortalecimiento de la cultura escolar, estructurada en cinco (5) fases: i) compromiso institucional, ii) identificación de la cultura, iii) apropiación de la cultura, iv) formalización de la cultura y v) seguimiento y evaluación; con el propósito de orientar a las instituciones educativas en la implementación gradual reflexiva y participativa del fortalecimiento de su cultura escolar.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Dimensión Eficiencia Administrativa.

En el tercer trimestre de 2025, a través de los 16 equipos territoriales conformados por profesionales de los ejes jurídico-contratual, financiero y de planeación, se mantuvo la cobertura técnica y operativa al 100% de las 377 IED. Ejecutando en total, durante el periodo, 3.223 asistencias técnicas, distribuidas así: 1.111 en planeación, 1.129 en financiero y 983 en jurídico-contratual.

Se destaca que durante el mes de septiembre se adelantaron los procesos contractuales para garantizar la continuidad del equipo de 52 profesionales, incorporando cinco nuevos integrantes en reemplazo de quienes culminaron su vinculación. Estos participaron en sesiones de empalme e inducción técnico-administrativa que aseguraron la articulación y coherencia del trabajo territorial.

Asimismo, se fortaleció el acompañamiento a los Fondos de Servicios Educativos (FSE) mediante la consolidación de reportes y la puesta en marcha, en coordinación con la Oficina de Presupuesto, de un visualizador en Power BI que permite monitorear en tiempo real la ejecución contractual y financiera de los colegios, con corte a agosto de 2025: 61,40% en compromisos/recaudo y 36,65% en giros/recaudo. Por su parte en el componente de gestión documental se apoyaron 22 IED priorizadas, alcanzando un nivel de oportunidad promedio del 86% en sus tiempos de respuesta.

El trabajo territorial se complementó con sesiones de articulación y seguimiento entre los equipos y el nivel central, donde se abordaron alertas operativas, buenas prácticas y orientaciones sobre autocuidado y seguridad en territorio.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

En síntesis, durante el tercer trimestre se consolidó la operación territorial del MGI, garantizando la continuidad del equipo, la asistencia técnica permanente a las instituciones educativas, y el fortalecimiento de herramientas de gestión como los reportes en Power BI. Estos avances se reflejan en una mejora sostenida de la capacidad institucional para la planeación, la gestión financiera y contractual y la gestión documental, consolidando la dimensión de Eficiencia Administrativa en el acompañamiento a las IED.

Tabla 6. Reporte asistencia técnica MGI

Reporte tercer trimestre asistencias técnicas MGI (julio-agosto-septiembre)				
Localidad	EJE DE PLANEACIÓN	EJE FINANCIERO	EJE JURÍDICO-CONTRACTUAL	Total general
ANTONIO NARIÑO	8	10	13	31
BARRIOS UNIDOS	27	34	23	84
BOSA	125	104	78	307
CHAPINERO	9	14	8	31
CIUDAD BOLÍVAR	143	178	122	443
ENGATIVÁ	127	94	100	321
FONTIBÓN	23	26	33	82
KENNEDY	147	140	132	419
LA CANDELARIA	4	5	7	16
MÁRTIRES	25	26	31	82
PUENTE ARANDA	47	47	43	137
RAFAEL URIBE	49	80	48	177
SAN CRISTÓBAL	81	89	66	236
SANTA FE	25	26	25	76
SUBA	90	76	79	245
SUMAPAZ	3	4	2	9
TEUSAQUILLO	6	15	8	29
TUNJUELITO	33	31	47	111
USAQUÉN	20	26	27	73
USME	119	104	91	314
Total general	1.111	1.129	983	3.223

Nota aclaratoria: En el informe del segundo trimestre se reportó por error un total de 14.148 asistencias técnicas, cuando la cifra correcta fue de 2.907. A partir de este trimestre se ajusta la información, quedando reflejada la cifra real verificada conforme a los registros sistematizados en las matrices de seguimiento del MGI y los reportes de los equipos territoriales.

b. Retrasos y dificultades

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el tercer trimestre de 2025.

4.2.1.2. Meta 3: Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes.

Se desarrolla a través de acciones orientadas a la construcción y fortalecimiento de vínculos de confianza entre el Sector Educativo Privado y la SED. Lo anterior, mediante tres estrategias principales: la caracterización institucional, el acompañamiento técnico focalizado y el fortalecimiento pedagógico y administrativo, las cuales permiten identificar necesidades, implementar intervenciones pertinentes y consolidar capacidades en los establecimientos educativos.

Tabla 7. Meta 3 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	PROGRAMADA
Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Suma	850	255	175	155	89%

a. Avances y logros:

Este proceso, que proyecta articular a más de 850 instituciones entre 2024 y 2027, se fundamenta en tres momentos continuos¹:

¹ El proceso de relacionamiento estratégico con las instituciones educativas privadas se encuentra alineado con el ciclo PHVA, lo que permite estructurar las acciones bajo un enfoque de mejora continua, desde el diagnóstico inicial hasta el seguimiento de los compromisos y resultados. *El ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) es una herramienta de gestión que orienta los procesos hacia la mejora continua, permitiendo planificar, ejecutar, evaluar y ajustar acciones de manera sistemática.*

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Reconocimiento institucional y definición de estrategias y alianzas (Planear): Caracterización del Sector educativo Privado, Identificación de necesidades pedagógicas y de fortalecimiento administrativo y articulación con aliados.
- Ejecución de la estrategia (Hacer): Implementación de acciones: formación en aprendizajes priorizados², formalización y avance de las alianzas y los encuentros pedagógicos y administrativos en el marco de la Escuela de Maestros.
- Seguimiento (Verificar y Actuar): Evaluación de avances, determinación de ajustes y fortalecimiento de vínculos a través de canales de comunicación permanentes y herramientas operativas.

El proceso de relacionamiento incluye diversas estrategias orientadas a fortalecer la vinculación entre la Secretaría de Educación del Distrito y las instituciones educativas privadas. Entre estas se destacan: la caracterización institucional, realizada a través del censo del sector educativo privado y su actualización anual; las fichas de caracterización, que consolidan información clave de cada institución; y los protocolos de relacionamiento, que permiten identificar necesidades y establecer líneas de acción conjunta.

Igualmente, la Escuela de Maestros se consolida como un espacio central dentro del proceso de relacionamiento, al ofrecer escenarios de formación tanto pedagógica como administrativa, diseñados para responder a las necesidades e intereses de las comunidades educativas. A través de estos espacios, se promueve el fortalecimiento de capacidades institucionales y el intercambio de experiencias entre actores del sector. Este componente se complementa con el contacto directo con las instituciones, que permite mantener un acompañamiento cercano y permanente, y con la organización de encuentros formativos, orientados a generar reflexiones y acciones concretas para el mejoramiento continuo.

Finalmente, el proceso de relacionamiento se fortalece a través de la consolidación de alianzas estratégicas, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. Estas alianzas permiten articular esfuerzos con diversos actores del ecosistema educativo, como ONG, universidades, sector privado y organismos internacionales, generando sinergias en beneficio de las instituciones. En este marco, también se impulsa la participación en las

² En el marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) de Bogotá, la formación en aprendizajes priorizados se convierte en una estrategia clave para alinear los esfuerzos educativos con los objetivos del Distrito, buscando fortalecer la calidad de la educación y asegurar una formación integral y equitativa para todos los estudiantes. Este enfoque busca priorizar aquellos aprendizajes que resultan esenciales para el desarrollo académico y personal de los estudiantes, asegurando que cada uno adquiera las competencias fundamentales que les permitan avanzar de manera progresiva a lo largo de su trayectoria educativa.

El PDD de Bogotá establece como uno de sus objetivos la mejora continua de la calidad educativa a través de la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que respondan a las necesidades del contexto local y regional. En este sentido, los aprendizajes priorizados son parte de una estrategia pedagógica orientada a garantizar la adquisición de conocimientos y habilidades clave, que son esenciales para el éxito académico y la preparación de los estudiantes en áreas como lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

mesas locales y distritales de rectores, como espacios de diálogo, colaboración y construcción conjunta de soluciones para los retos del sector educativo privado en Bogotá.

A través de este modelo, se promueve una gestión educativa colaborativa, sostenible y orientada a la calidad, reconociendo al sector educativo privado como un actor fundamental en la garantía del derecho a la educación en Bogotá.

En este marco, con corte al 30 de septiembre de 2025, se avanzó en la articulación de ciento cincuenta y cinco (155) instituciones educativas privadas como parte del proceso de fortalecimiento de la gestión del sector, mediante la elaboración de fichas de caracterización, la formulación de protocolos de relacionamiento y el despliegue de actividades de acompañamiento focalizado en territorio. A continuación, se presenta la descripción de los instrumentos técnicos elaborados en el marco del proceso de caracterización institucional

Fichas de caracterización³: estas permiten consolidar en un solo documento información estructurada y actualizada de cada institución, facilitando un análisis integral de su contexto, recursos, dinámicas de matrícula, enfoques pedagógicos y relaciones con el entorno.

Protocolos de relacionamiento⁴: estos permiten registrar, organizar y hacer seguimiento al nivel de interacción entre cada institución educativa privada y la Secretaría de Educación

³ La ficha de caracterización es una herramienta estratégica que recopila, organiza y presenta información clave sobre una institución educativa privada de Bogotá. Su propósito es ofrecer un diagnóstico integral que permita comprender de manera estructurada las condiciones, características y dinámicas de cada colegio, como parte del proceso de relacionamiento que lidera la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP).

Se contempla la elaboración en el cuatrienio de 850 fichas de caracterización, una por cada institución vinculada al proceso de relacionamiento, su producción y análisis permiten: contar con un panorama detallado y actualizado del sector educativo privado en Bogotá, identificar fortalezas, oportunidades y necesidades de cada institución de forma diferenciada, facilitar la toma de decisiones informadas para el diseño de políticas públicas más pertinentes y focalizadas, Contribuir al seguimiento, evaluación y mejora continua de la calidad educativa y fortalecer el diálogo entre el Distrito y las instituciones privadas, mediante información objetiva y comparable. Cada ficha representa una pieza fundamental que busca visibilizar la diversidad, los retos y las oportunidades del sector educativo privado. A través de esta herramienta, la secretaría de educación del distrito promueve un enfoque de gestión más cercano, basado en evidencias y orientado a garantizar mejores condiciones educativas para todos los estudiantes de Bogotá.

⁴ El protocolo de relacionamiento es una herramienta de gestión institucional que permite registrar, planificar y orientar el vínculo entre la Secretaría de Educación del Distrito y las instituciones educativas privadas de Bogotá. Este documento forma parte del proceso estratégico liderado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP), y su propósito es consolidar un canal de comunicación directo, transparente y colaborativo con cada colegio.

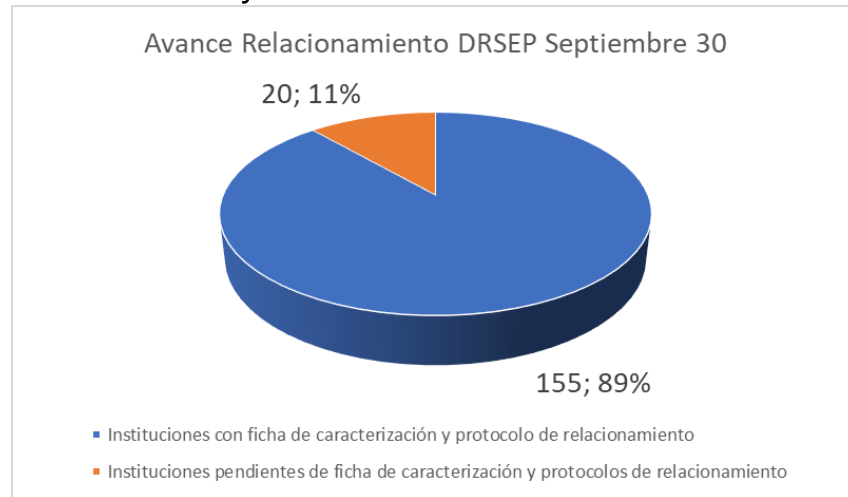
La elaboración de estos protocolos responde a una meta articular estratégicamente a más de 850 instituciones educativas privadas entre los años 2024 y 2027, con el fin de fortalecer las capacidades del sector y promover una educación de calidad en todos los niveles. En este marco, cada protocolo: Permite identificar avances, pendientes y áreas de mejora en temas como reportes oficiales, asistencia a encuentros, participación en procesos institucionales, entre otros, facilita la planeación de acciones de acompañamiento y cualificación, adaptadas a las necesidades de cada

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

del Distrito, facilitando la identificación de avances, pendientes y oportunidades de mejora. Su estructura brinda una visión clara del estado del relacionamiento, la participación en espacios institucionales y el cumplimiento de reportes, sirviendo como guía para definir acciones conjuntas y fortalecer el vínculo institucional.

Gráfico 3. Relacionamiento DRSEP



META DIRECCIÓN DE RELACIONES CON EL SECTOR EDUCATIVO PRIVADO DRSEP 2025															
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total a Septiembre 30 de 2025	Total programado 2025	Estado
Numero de Instituciones con Protocolo de Relacionamiento y Ficha de Caracterización	5	5	10	25	30	10	10	30	30	10	5	5	155	175	89%

Respecto al avance, se puede observar un avance conforme al cronograma planteado, por lo que, no se presentan retrasos ni dificultades. Con corte a 30 de septiembre de 2025 el proceso de relacionamiento se encuentra a un 89% de ejecución.

En relación con los subprocesos que integran el relacionamiento estratégico se presenta el siguiente reporte

- **Estrategia de identificación y acompañamiento**

institución, promueve el cumplimiento oportuno de los deberes institucionales, mejorando la gestión escolar y administrativa, fortalece la relación de confianza entre los actores del sistema educativo privado y el Distrito.

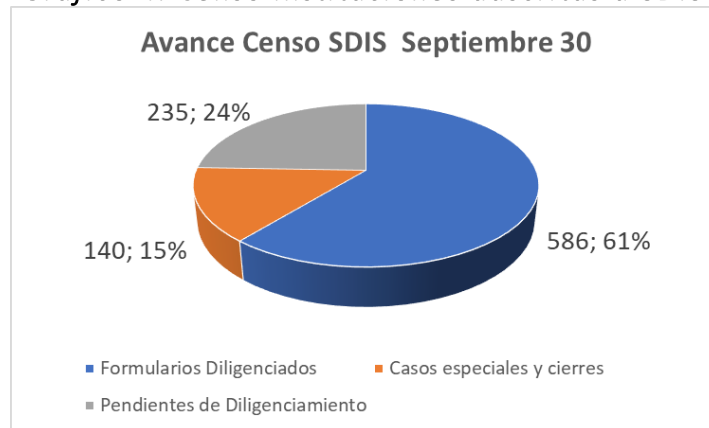
Cada protocolo representa un paso concreto hacia una relación más cercana y efectiva con el sector educativo privado. Lejos de ser un trámite, este documento recoge evidencias, orienta acciones y permite hacer seguimiento a compromisos conjuntos. En conjunto, los protocolos permitirán construir una visión compartida y basada en evidencia, que aporte a la calidad, inclusión y equidad educativa en Bogotá.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Con corte a 30 de septiembre, en el marco de la estrategia de identificación y acompañamiento, se avanzó de manera significativa en el proceso censal desarrollado junto con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), así como en la implementación del plan de intervención territorial. Este trabajo permitió continuar con el levantamiento de información a través de visitas a jardines infantiles, con el objetivo de completar la muestra censal, que actualmente alcanza 961 registros. De estos, el 61,1% corresponde a formularios diligenciados, el 24,2% se encuentra en proceso y el 14,6% corresponde a casos especiales asociados a cierres o situaciones particulares.

Gráfico 4. Censo instituciones adscritas a SDIS



De forma paralela, se adelantó la revisión y actualización de los formularios del censo de jardines y colegios privados adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito, asegurando su incorporación en el software institucional y fortaleciendo la base de datos para análisis futuros. Además, los equipos técnicos en territorio continúan con la gestión para el diligenciamiento de los formularios pendientes, garantizando la calidad y completitud de la información recolectada.

En este mismo contexto, se formuló la propuesta del procedimiento de identificación y acompañamiento conforme a los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación, actualmente en revisión por parte de la DRSEP y la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, con el fin de ser incorporada en ISOLUTION. Igualmente, se llevaron a cabo reuniones técnicas con la OAP y el DANE para avanzar en la incorporación de la metodología censal al inventario estadístico institucional, y se presentó un informe parcial de resultados al Subsecretario de Integración Interinstitucional. Como parte de este proceso, también se revisó la resolución que busca incluir el componente censal en la normativa de costos, lo cual implicó un análisis detallado de los formularios EVI y del censo.

Posteriormente, se presentó al comité sectorial un estudio detallado del segmento de instituciones con pensiones entre \$0 y \$300.000, el cual incluyó análisis sobre matrícula, estrato socioeconómico, calendario, cercanía con instituciones oficiales, oferta educativa por niveles, análisis por UPZ, disponibilidad de cupos en el sector oficial,

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

trayectoria estudiantil al finalizar el grado quinto, horas de servicio por nivel, tasa de graduación en educación media, resultados comparativos de las pruebas Saber 11 y tasas históricas de reprobación entre 2020 y 2024.

Finalmente, se realizaron 26 talleres con padres de familia de este mismo segmento, con la participación de 197 asistentes pertenecientes a 36 colegios en 14 localidades, lo que permitió obtener información cualitativa relevante sobre el contexto familiar y la percepción del sistema educativo. Paralelamente, se avanzó en nuevos análisis enfocados en instituciones con pensiones entre \$300.000 y \$600.000, incorporando variables demográficas, de natalidad, longevidad, crecimiento poblacional y sostenibilidad financiera, con el propósito de proyectar escenarios de evolución del sector educativo privado.

- **Red Distrital de intercambio de experiencias y cualificación docente (Escuela de Maestros)**

Línea administrativa y de gestión educativa

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 se adelantaron diversas acciones en el marco de la línea de gestión administrativa, orientadas a fortalecer la comunicación institucional, brindar información oportuna a las instituciones educativas privadas y promover espacios de capacitación y articulación con aliados estratégicos del nivel distrital y nacional. En este sentido, se desarrollaron jornadas de formación presenciales y virtuales dirigidas a diferentes actores del sector educativo, entre ellos directivos docentes, docentes, orientadores, personal administrativo y familias.

- **Primer semestre (enero – junio 2025)**
- Gestión del riesgo (17, 19, 24 y 26 de febrero): 2.448 asistentes.
- Enfermedades respiratorias (28 de febrero): 499 asistentes.
- Acompañamiento SAE (6 de marzo): 399 asistentes.
- Matrícula SIMAT (14 de marzo): 831 asistentes.
- Formulario y solicitud de documentos (17 y 19 de marzo): 885 asistentes.
- Facturación electrónica – DIAN (21 de marzo): 445 asistentes.
- Formulario EVI (25 de marzo): 65 asistentes.
- Alerta epidemiológica (1 de abril): 335 asistentes.
- Plan de Movilidad Escolar (4 de abril): 278 asistentes.
- Facturación electrónica II (25 de abril): 134 asistentes.
- Salud oral, auditiva y visual (30 de abril): 192 asistentes.
- Educación vial – Supertransporte (5 de mayo): 213 asistentes.
- Protocolos de accidentalidad escolar (14 de mayo): 482 asistentes.
- Edusitio – Red Académica (22 de mayo): 73 asistentes.
- Cultura vial – Accesos Norte Fase II (28 de mayo): jornada con actores educativos del área de influencia del proyecto.
- Herramientas para Escuelas de Padres (4 de junio): 262 asistentes.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Encuentro Nacional de Docentes “Dale Play a tu Aula” (18 de junio): en alianza con Fundación Telefónica.
- **Segundo semestre (julio – septiembre 2025)**
- Ciclo Formativo Virtual “Gestión Escolar del Riesgo” (16, 23 y 30 de julio): 1.015 asistentes.
- Ciclo Virtual “Preparación ante Emergencias” (24 de julio al 27 de agosto): 777 asistentes.
- Mesa Técnica SIMAT – Engativá y Fontibón (22 de julio): 56 asistentes.
- Ciclo Formativo “Fortaleciendo la labor docente del siglo XXI” (29 de julio al 22 de agosto): 546 asistentes.
- Redes que cuidan: Navegando seguros en familia (4 de agosto): 418 asistentes.
- Ciclo Virtual “Herramientas para el Bienestar y la Salud Mental” (14 y 26 de agosto): 624 asistentes.
- Ciclo Virtual “Gestión de Riesgos y Cambio Climático” (26 y 28 de agosto): 326 asistentes.
- Ciclo Virtual “Gobierno Escolar” (27 y 29 de agosto): 51 asistentes.
- Ciclo Virtual “Auditoría de Matrícula SIMAT” (29 de agosto): 788 asistentes

Línea pedagógica

En el marco de la línea pedagógica, la Escuela de Maestros lideró espacios de formación continua orientados a la cualificación docente, la innovación pedagógica y el fortalecimiento de los aprendizajes priorizados. Estas acciones tuvieron como objetivo acompañar a las instituciones educativas en la mejora de sus prácticas pedagógicas, fortalecer sus capacidades institucionales y promover entornos de enseñanza inclusivos y de calidad.

Primer semestre (enero – junio 2025)

Durante el primer semestre, se desarrollaron procesos de formación continua mediante:

- **12 talleres pedagógicos** en cuatro nodos territoriales, con participación de **253 docentes**, enfocados en aprendizajes priorizados en ciencias naturales, matemáticas y lenguaje.
- **3 encuentros pedagógicos** en modalidad de colegios abiertos centrados en educación ambiental y educación integral de la sexualidad (EIS).
- Taller “Construyendo planes de bienestar socioemocional a prueba de errores” (4 de junio).
- Taller “AprendIA: actividades para el bienestar y salud mental” (5 de junio).
- Encuentro “Red de Colegios Unidos por la Biodiversidad” (6 de junio).
- Jornadas de la Ruta de Fortalecimiento EIS en Suba (10 y 12 de junio).
- Sesiones informativas del Concurso Distrital “Leer y Escribir” (10 de junio).

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Encuentro con rectores de Teusaquillo sobre inclusión educativa (mayo).

Segundo semestre (julio – septiembre 2025)

En el segundo semestre, se ha fortalecido la estrategia pedagógica con un enfoque práctico y de acompañamiento institucional a través de **17 encuentros formativos** y espacios especializados que contaron con la participación de **670 integrantes de la comunidad educativa** entre docentes, orientadores, estudiantes y equipos institucionales. Entre las acciones más relevantes se destacan:

- **Ciclo de formación en Educación Integral de la Sexualidad (EIS)** con **5 sesiones presenciales** (12 y 19 de agosto; 2, 9 y 23 de septiembre), que fortalecieron las competencias de orientadores en la atención integral a la sexualidad, adolescencia y rutas de actuación institucional.
- **Foro ambiental “Agua y Territorios Ambientales en Bogotá”** (15 de septiembre), en alianza con la UDCA, la Red de Educación Ambiental y la Secretaría de Ambiente, con participación de **97 docentes y estudiantes**.
- **Encuentro de aprendizajes priorizados en primera infancia** (26 de septiembre), dirigido a **46 docentes**, enfocado en prácticas pedagógicas para el desarrollo integral en los primeros años.
- Sesiones sobre **protocolos de convivencia escolar y sistema de alertas**, con **81 orientadores** participantes.
- Espacios de fortalecimiento en **lectura y escritura**, con sesiones temáticas (libro álbum, crónica, cuento, poesía y ensayo) orientadas a mejorar las competencias comunicativas y didácticas docentes.

En conjunto, estas acciones consolidaron la Red Distrital de Intercambio de Experiencias y Cualificación Docente como un escenario clave para el fortalecimiento pedagógico del sector educativo privado. A lo largo del periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 se llevaron a cabo **52 encuentros formativos —17 de carácter pedagógico y 35 en la línea administrativa—** que contaron con la participación de **13.368 asistentes** entre directivos, docentes, orientadores, equipos administrativos, estudiantes y familias. Este alcance evidencia el impacto y la pertinencia de las estrategias implementadas, orientadas a la innovación en el aula, la actualización profesional, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la generación de prácticas educativas alineadas con las prioridades del sistema educativo distrital

Alianzas estratégicas y cooperación interinstitucional

La Secretaría de Educación del Distrito – SED, a través de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado – DRSEP, ha fortalecido durante 2025 los

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

procesos de cooperación intersectorial y las asociaciones público-privadas, en coherencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, promoviendo el trabajo conjunto como una herramienta fundamental para ampliar oportunidades educativas, mejorar la calidad, impulsar la corresponsabilidad social y generar impacto directo en las comunidades escolares.

En este marco, se consolidaron alianzas con organizaciones como Fundación Inspiring Girls, Asociación de Mujeres TIC, Junior Achievement, Fundación CATCH Colombia y Fundación Maloka, así como con diversas dependencias de la SED, lo que permitió desarrollar acciones enfocadas en el fortalecimiento de competencias socioemocionales, liderazgo estudiantil, empoderamiento femenino, innovación pedagógica, uso de TIC y cualificación docente. Estas iniciativas beneficiaron directamente a 1.033 personas (620 estudiantes y 413 docentes) a través de programas formativos, mentorías, charlas motivacionales, capacitaciones y experiencias pedagógicas.

De manera complementaria, el Convenio SED–PLAN avanzó en la implementación de la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS), mediante la realización de mesas técnicas, visitas de acompañamiento pedagógico, ajustes en los cronogramas institucionales y acciones de fortalecimiento en territorio. Actualmente, 16 instituciones educativas privadas se encuentran vinculadas a esta estrategia con procesos en ejecución, lo que refleja el aporte de las alianzas como un eje estratégico para la mejora de la calidad educativa y el fortalecimiento del sector privado dentro del sistema educativo distrital.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta con corte a septiembre 30 de 2025.

4.2.1.3. Meta 4: Asesorar los 1400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Se desarrolla a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se preste en condiciones de calidad.

Tabla 8. Meta 4 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Asesorar los 1.400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo	Suma	1400	532	350	335	96%

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

humano para el fortalecimiento de la gestión institucional						
--	--	--	--	--	--	--

a. Avances y logros:

Las metas establecidas en el Plan Operativo Anual para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia buscan fortalecer las acciones preventivas de orientación y acompañamiento a las Instituciones Educativas – IE, para incidir en la calidad del servicio educativo ofertado tal como se encuentra establecido en la Constitución Política, Ley General de Educación, el Decreto 1075 de 2015⁵; Literal C, del artículo 19 del Decreto Distrital 310 de 2022⁶, y otras normas concordantes. En el seguimiento a su ejecución corresponde emitir los correspondientes informes semestrales de avance en la gestión al Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con los lineamientos que al respecto emita y así mismo entregar como evidencia de la meta POA los informes trimestrales, por lo tanto, a continuación, se relaciona la información cualitativa y cuantitativa de las actuaciones realizadas hacia las instituciones de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano por los Equipos Locales de Inspección y Vigilancia -ELIV y, con el apoyo del Equipo de Atención a Territorio.

Resultado de la gestión, seguimiento y desarrollo de las actividades priorizadas se presenta un avance en la realización de visitas integrales con fines de mejoramiento del 96%, lo cual corresponde a 335 de 350 visitas programadas, distribuidas en los colegios oficiales, privados y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, lo cual indica que corresponde realizar el seguimiento a la implementación de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento que se acordaron con la mayoría de estas IE

A continuación, se muestra la información sobre la ejecución de actividades del primer, segundo y tercer trimestre utilizando las visitas a las Instituciones Educativas -IE priorizadas como principal mecanismo de interacción:

Tabla 9. Visitas realizadas por Dirección Local

⁵ Artículo 2.3.7.1.5. Planes operativos. Para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el presente Título, la Nación junto con las entidades territoriales certificadas en educación, elaborarán anualmente sendos planes operativos de inspección y vigilancia que harán parte del Plan Anual de Desarrollo Educativo de la respectiva entidad territorial. Tales planes operativos deben contener los principios, las estrategias, los criterios, la financiación y los cronogramas generales que orientarán el desarrollo de las operaciones de que trata el “inciso tercero del artículo anterior. (Decreto 907 de 1996, artículo 5).”

⁶ C. Elaborar el Reglamento Territorial y el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

ELIV		SEPTIEMBRE
1	USAQUÉN	12
2	CHAPINERO	20
3 y 17	SANTA FE Y LA CANDELARIA	12
4	SAN CRISTÓBAL	22
5	USME	6
6	TUNJUELITO	16
7	BOSA	24
8	KENNEDY	43
9	FONTIBÓN	5
10	ENGATIVÁ	33
11	SUBA	40
12	BARRIOS UNIDOS	8
13	TEUSAQUILLO	10
14	LOS MÁRTIRES	14
15	ANTONIO NARIÑO	18
16	PUENTE ARANDA	17
18	RAFAEL URIBE URIBE	20
19	CIUDAD BOLÍVAR	15
TOTAL		335

Seguimiento y Supervisión

Seguimiento al reporte de la autoevaluación institucional en EVI

Esta actividad corresponde a la verificación de la realidad institucional frente a los indicadores, criterios y procedimientos de la autoevaluación institucional realizada por los colegios en el año 2024 en el aplicativo EVI del MEN, esta verificación se realizó a 266 colegio privados, encontrando en un porcentaje estimado del 52% que no hay coincidencia entre lo reportado en la autoevaluación y las condiciones actuales de oferta del servicio público educativo, para lo cual se ha acordado la elaboración de planes de mejoramiento con acciones concretas para desarrollar por la IE.

En esa misma línea, para los colegios clasificados en régimen controlado por autoevaluación

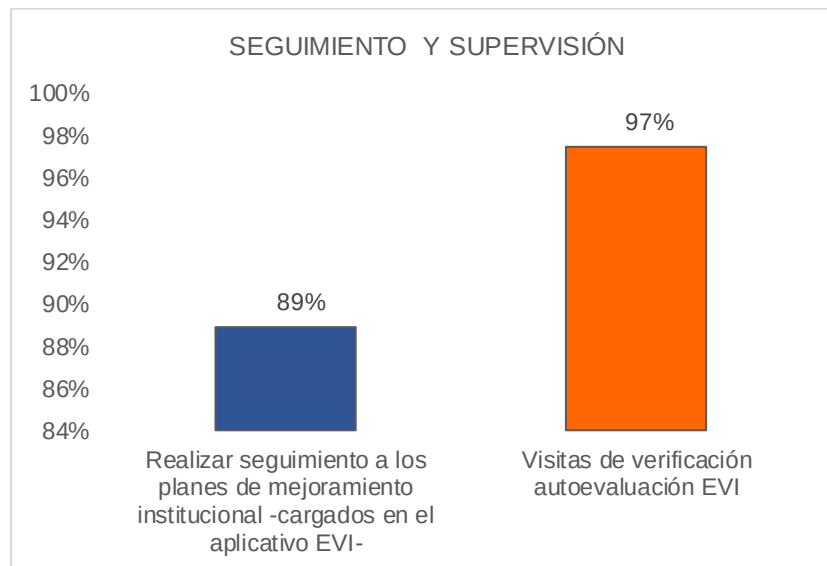
INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

institucional, se visitaron 16 de 18 priorizados, encontrando que la mayoría no ha cargado los planes de mejoramiento en el EVI, ni han definido las acciones o actividades para subsanar esa clasificación excepcional.

Gráfico 1. Porcentaje de avance en las actividades de verificación de la Autoevaluación Institucional y condiciones propias de prestación del servicio educativo

Gráfico 5. Avance en las actividades de verificación



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Seguimiento al funcionamiento de la IETDH

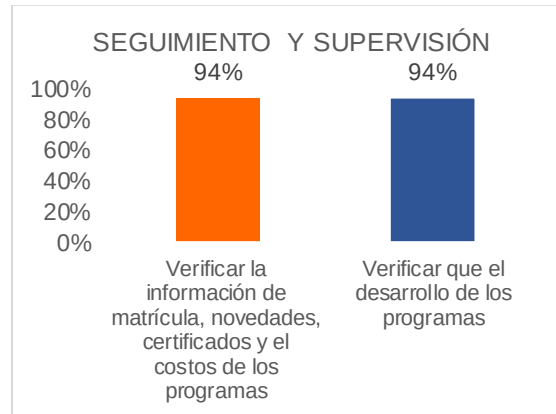
Se realizó visita a 33 de 35 Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -IETDH, para verificar la pertinencia, legalidad y actualización constante de los programas, al igual que la actualización de la información en el SIET, la cual requiere sea depurada porque hay instituciones que ya no están funcionando y programas con registros vencidos.

Sobre este tema es importante indicar que la SED ha expedido este año dos resoluciones para unificar los criterios en los procedimientos de: legalización de estas instituciones, y en el registro o renovación de los programas, esto último teniendo en cuenta la normatividad nacional expedida recientemente.

Gráfico 6. Avance actividades de verificación del funcionamiento de las IETDH

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

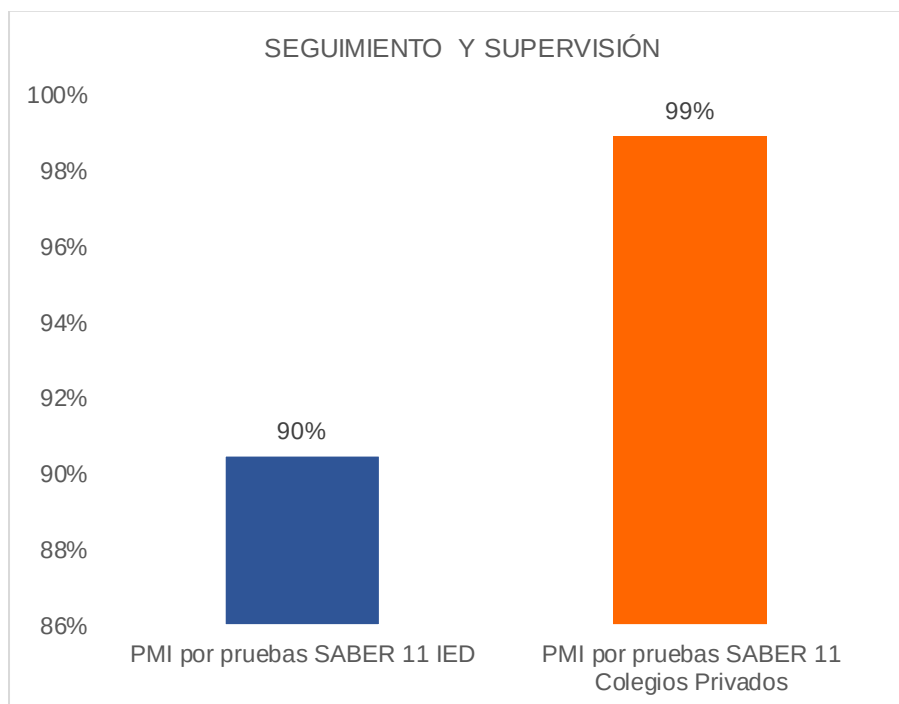
Supervisión a los procesos de mejora institucional

Sobre los planes de mejoramiento producto de los análisis realizados a los resultados agregados de las pruebas SABER 11 año 2024 por parte de los colegios, se revisó para 19 colegios oficiales y 273 colegios privados, en ambos casos la formulación de planes de mejoramiento es mínima y en la normalidad no son aprobados por los Consejos Directivos. La estrategia ha sido realizar durante la visita la orientación sobre la importancia de contar con un plan de mejoramiento que reúna todas las acciones de mejora en los procesos académicos y administrativos, en atención a lo estipulado en la Guía 34 del MEN, para el mejoramiento institucional.

Gráfico 7. Avance actividades de verificación planes de mejoramiento por Pruebas SABER 11

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Implementación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017

Otra actividad de supervisión es la implementación por parte de los colegios de la Directiva 01 de 2022 del MEN, para la prevención de la violencia sexual en el entorno escolar, se verificó para 44 colegios oficiales y 276 colegios privados, los requisitos sobre: actualización de manuales de convivencia, funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar, reporte en el sistema de alertas de las situaciones convivenciales tipo II y III, consulta de antecedentes del personal vinculado en el sistema de inhabilidades de la policía y la aplicación del deber de denuncia de los directivos y docentes de las IE, lo cual continua siendo objeto de fortalecimiento en especial lo que tiene que ver con el cumplimiento de las funciones de los Comités de Convivencia Escolar en el marco de la prevención, promoción y seguimiento.

En este tema se resalta la importancia sobre la verificación de antecedentes cada cuatro meses del personal vinculado en el sistema de la Policía Nacional en el sector oficial, debido a que no se viene realizando y la SED deberá definir sobre quien recae tal responsabilidad, teniendo en cuenta el aumento en las situaciones convivenciales tipo II y III.

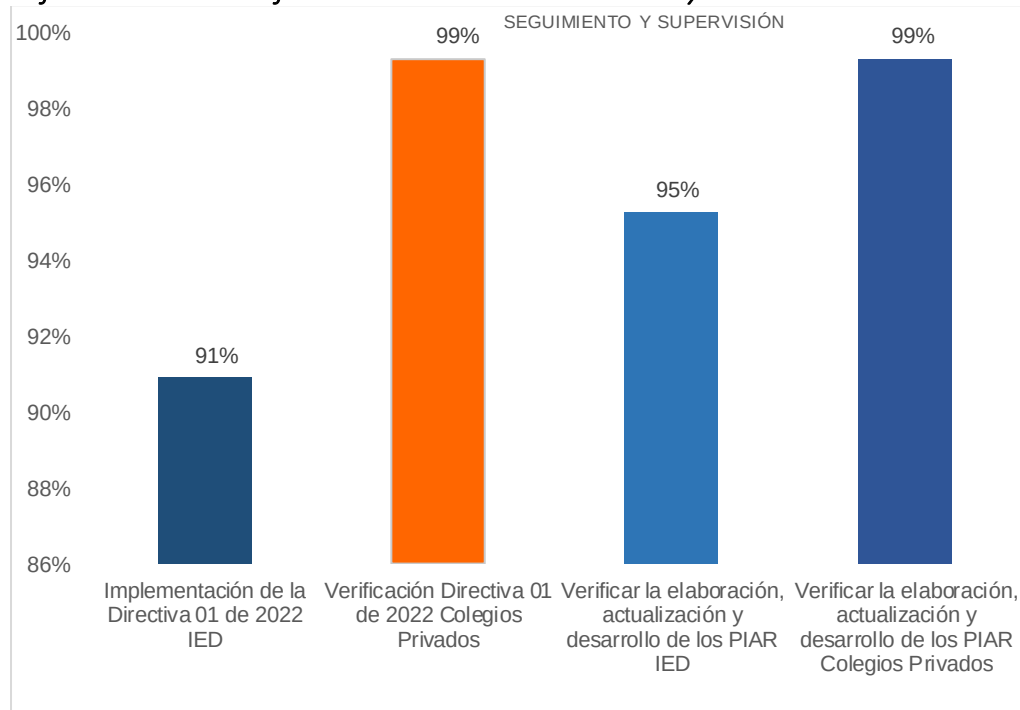
La última actividad de esta operación consiste en la supervisión a la implementación de actividades incluyentes para la prestación de un servicio educativo que se ajuste a las necesidades poblacionales, para ello se verificaron la elaboración y ajustes razonables de

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

los PIAR para los estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos, en 27 colegios oficiales y 183 colegios privados. Se evidencia una gran necesidad de seguir avanzando en este tema para que los colegios no generen barreras para el acceso, y garantice las flexibilizaciones académicas y pedagógicas necesarias para garantizar la trayectoria de los estudiantes en el sistema educativo

Gráfico 8. Avance verificación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Evaluación con fines de mejoramiento

La evaluación con fines de mejora busca fortalecer y fomentar la actualización e implementación de los avances del Proyecto educativo institucional -PEI, para garantizar que los procesos académicos, pedagógicos, convivenciales y de participación se lleven a cabo de conformidad con lo que establece la normatividad vigente y las necesidades de los estudiantes. Esta actividad se verifica en cualquier momento del año escolar, pero es necesario que las IE antes de finalizar el calendario se reúnan con sus gobiernos escolares e instancias de participación, para escuchar las voces de la comunidad y generar estrategias de cambio.

Las intervenciones reportadas al corte de los informes de ejecución presentan los siguientes avances en los componentes del PEI:

- Manuales de Convivencia, se hizo revisión a 40 colegios oficiales y 276 colegios privados, lo encontrado es que en su mayoría requieren ajustes para incorporar las

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

etapas y procedimientos del derecho al debido proceso, los enfoques diferenciales y restaurativos, y establecer diferencias entre faltas disciplinarias vs situaciones convivenciales.

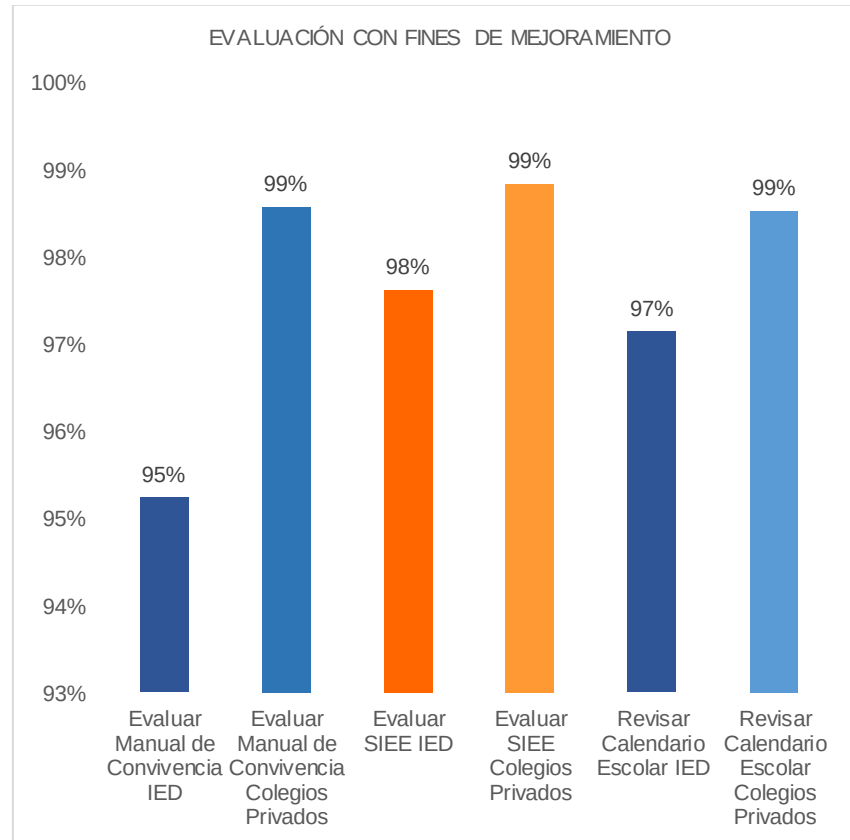
- Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes -SIEE, se verificó la existencia de los componentes normativos y socialización para 41 colegios oficiales y 254 colegios privados, encontrando principalmente que no están documentados de manera clara los procedimientos de evaluación y valoraciones para los estudiantes en los niveles del preescolar, así mismo, en la educación de jóvenes extra edad y adultos, no hay criterios claros para el seguimiento al desempeño académico.
- Calendarios escolares, se verificó la implementación para 34 colegios oficiales y 268 colegios privados, en el servicio de educación jóvenes extra edad y adultos se encontraron debilidades en el cumplimiento del número de semanas de desarrollo académico en cada ciclo.
- Funcionamiento del gobierno escolar, se realizó la verificación de las sesiones de gobiernos e instancias de participación para 40 colegios oficiales y 276 colegios privados, en la generalidad estos órganos no se están reuniendo para tomar decisiones en el marco de sus funciones, periodicidad y reglamento.
- Las condiciones de la planta física, estructura administrativa y medios, se verificó a 39 colegios oficiales, 276 colegios privados y 31 IETDH, donde se identificó la importancia del cumplimiento del POT de Bogotá y los estandartes de calidad espacial.

Se identificó una situación común en colegios privados que fueron autorizados bajo requisitos de planta física distintos a los que existen actualmente, lo que limita las condiciones de la prestación del servicio educativo, por ser construcciones sin reforzamiento estructural, algunas sin plano, sin rutas de evacuación, con poca o bala iluminación natural y ventilación, con escaleras que no cumplen con los mínimos, sin espacios recreativos y/o laboratorios, con aulas pequeñas para el número de estudiantes matriculados, entre otras condiciones por revisar.

Gráfico 9. Avance en la actualización del PEI y sus componentes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Actividades a demanda

Asesoría

Esta operación comprende tres (3) actividades que se desarrollan cuando las instituciones o ciudadanía en general realizan solicitud, el objetivo es orientar a las comunidades educativas sobre la adecuada prestación del servicio educativo y evitar las quejas o insatisfacciones en el servicio que ofrecen las instituciones de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La atención presencial o virtual es mecanismo importante para el ejercicio de inspección y vigilancia, mediante el contacto directo con las comunidades, lo que permite conocer las problemáticas, el contexto y entorno en el que desarrollan los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas, a su vez que ayuda en la identificación de las necesidades educativas de las poblacionales en cada localidad.

La labor de asesoramiento por medio de la atención de peticiones, categorizadas como solicitudes de información y consultas, relacionadas con el servicio

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

educativo, es otro mecanismo fundamental para la comunicación y relacionamiento con las comunidades educativas, solicitudes especialmente sobre los procesos académicos y pedagógicos, y los procedimientos y requisitos para creación de instituciones educativas, lo que permite conocer las expectativas en cuanto a la calidad del servicio educativo y la intención sobre creación de instituciones educativas de naturaleza privada.

Las mesas de trabajo con las IE para abordar una necesidad espacial es un mecanismo que permite orientar sobre un caso o situación específica pero que a la vez implica que se genere un soporte documental que permita el seguimiento o los compromisos establecidos.

Estas actividades tienen una tendencia a incrementar, como se muestra a continuación:

Tabla 10. Orientaciones a IE y ciudadanía

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Orientación a la comunidad educativa IED	DEMANDA	1347
Orientación a la comunidad educativa Colegios Privados	DEMANDA	999
Orientación a la comunidad educativa IETDH	DEMANDA	380
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) IED	DEMANDA	2390
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) Colegios Privados	DEMANDA	1405
Peticiones ciudadanas (solicitudes de información y consultas) IETDH	DEMANDA	891
Mesas de trabajo IED	DEMANDA	56
Mesas de trabajo Colegios Privados	DEMANDA	82
Mesas de trabajo IETDH	DEMANDA	86

Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Es de gran relevancia continuar fortaleciendo la participación en las mesas con los rectores de colegios distritales y afianzar el relacionamiento con este sector, para apoyar la gestión de los colegios del distrito, debido a que, en todas las reuniones planeadas para realizar durante el año escolar por parte de las Direcciones Locales de Educación, no tiene participación, -mediante el desarrollo de un tema de la agenda-, el Equipo Local de Inspección y Vigilancia -ELIV.

Seguimiento y supervisión

El número de quejas atendidas que ingresan por los sistemas SIGA y Bogotá te escucha (1.906), continúa siendo alto; sin embargo, si se compara con los datos registrados en la labor

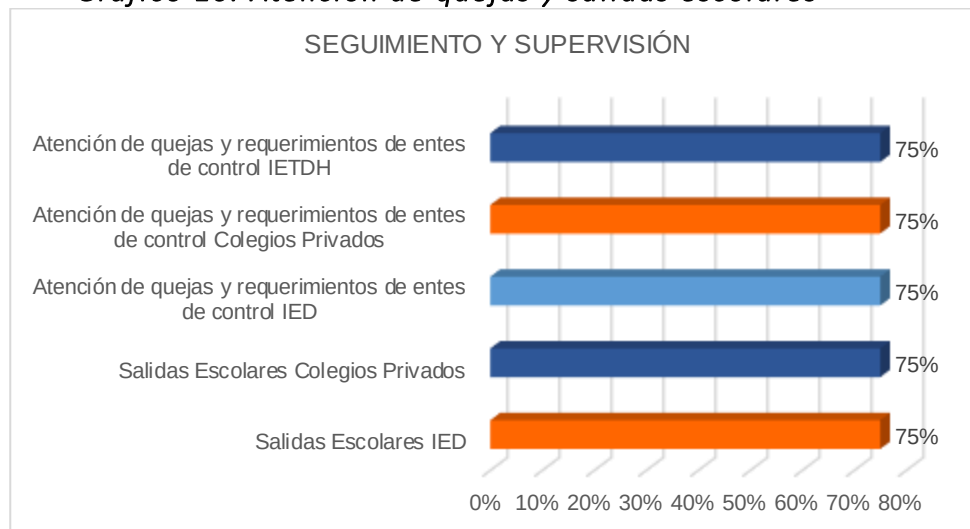
INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

de asesoría, orientación y acompañamiento que realizan los ELIV y la DIV, es inferior. Por lo anterior, es importante fortalecer los espacios institucionales (mesas de rectores y directivos), con la intervención de inspección y vigilancia en el marco de la normatividad vigente, además, realizar el debido seguimiento a cada queja atendida, para que estas no se vuelvan a presentar y no causen daño o afectación a la comunidad educativa. Entre los temas más recurrentes relacionados con las quejas se encuentran: el de convivencia escolar, inclusión de la población con discapacidad, y el derecho a la educación de calidad.

Las salidas escolares es de las actividades que tiene alta demanda y para la que es necesario reiterar a los colegios la necesidad de presentar la información del plan logístico y de seguridad completa y con antelación a la realización de la salida, esto en atención a lo establecido en la Circular 055 de 2014 del MEN. A la fecha del corte se revisaron los documentos presentados por los colegios para 5.782 salidas escolares.

Gráfico 10. Atención de quejas y salidas escolares



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Tabla 11. Atención de quejas y salidas escolares

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Salidas Escolares IED	DEMANDA	2797
Salidas Escolares Colegios Privados	DEMANDA	2985
Atención de quejas y requerimientos de entes de control IED	DEMANDA	882
Atención de quejas y requerimientos de entes de control Colegios	DEMANDA	844
Atención de quejas y requerimientos de entes de control IETDH	DEMANDA	180

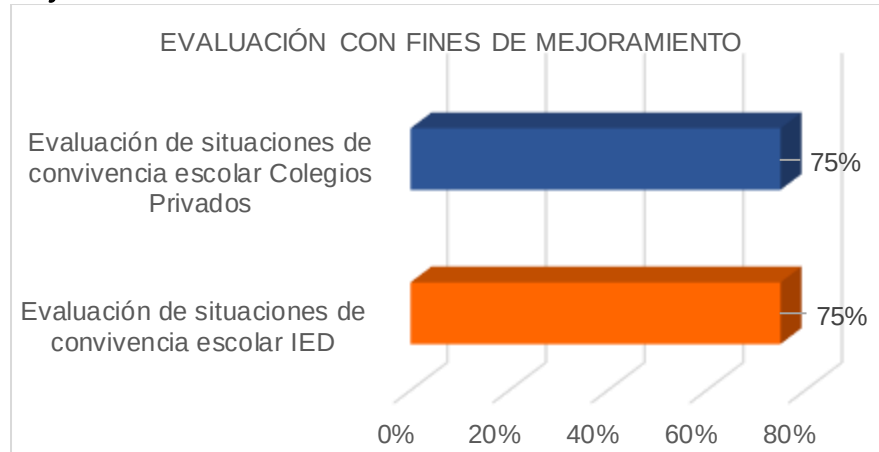
Evaluación de situaciones de convivencia escolar

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

En la evaluación de los casos de convivencia escolar, a partir de la ruta establecida en el Directorio de protocolos versión 5.0 y en articulación con la Oficina para la Convivencia Escolar, se han realizado mesas de trabajo con 74 colegios oficiales y 77 privados, para verificar la activación de los correspondientes protocolos, la activación de la ruta y el reporte en el sistema de alertas.

Gráfico 11. Evaluación de situaciones de convivencia escolar



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 30 de septiembre

Evaluación con fines de legalización

En las actividades de evaluación con fines de legalización, se evidencia la reactivación de solicitudes para creación de establecimientos de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano (8 y 29 respectivamente), en la educación para el trabajo hay un incremento en el número de creaciones de Centros de Enseñanza Automovilísticos – CEAS. Sobre las modificaciones a las licencias de funcionamiento para el sector formal 52 y 35 para IETDH, en su mayoría por cambio de representante legal, ampliación del servicio educativo y ampliación o cambio de la plata física (esta última no contemplada en las modificaciones establecidas en el Decreto 1075 de 2015).

Gráfico 12. Avance trámites de legalización del servicio de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

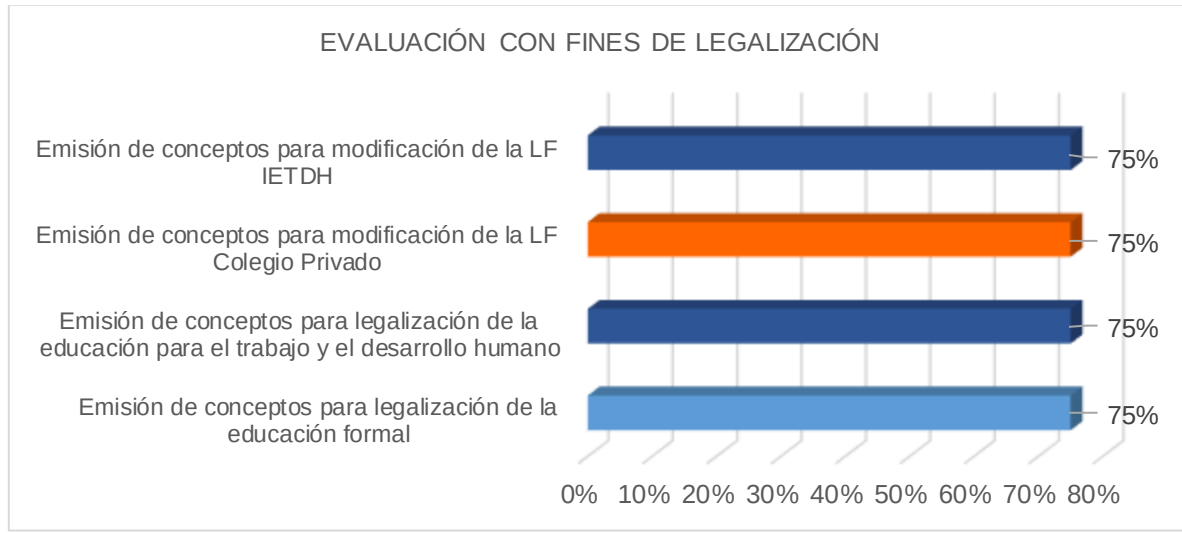


Tabla 12. Avance conceptos cierres, renovaciones, registro o modificaciones de registros de programas de las IETDH

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Emisión de conceptos para registro de nuevos programas IETDH	DEMANDA	74
Emisión de conceptos para renovación de programas IETDH	DEMANDA	32
Emisión de conceptos para cierres voluntarios Colegios Privados	DEMANDA	23
Emisión de conceptos para cierres voluntarios IETDH	DEMANDA	6

Control

En esta operación se resalta la promoción de la legalidad que debe tener el servicio educativo, y que desde la DIV se ha impulsado con la socialización y la divulgación de la importancia de consultar el DUEB y el SIET, para conocer las instituciones que cuentan con licencia de funcionamiento, así como los grados y programas autorizados a ofrecer.

En esta operación tenemos tres tipos de actividades realizadas para ejercer el control sobre los procesos de los colegios y las IETDH, la primera, son los conceptos emitidos para aplicar la figura de pérdida de fuerza de ejecutoria del acto administrativo, cuando la institución educativa deja de funcionar sin solicitar a la SED el cierre voluntario, sobre lo cual se emitieron 4 informes con concepto técnico pedagógicos, entregados a la DLE, para la cancelación de la licencia de funcionamiento.

En el caso de las instituciones educativas que teniendo licencia de funcionamiento no solicitan su modificación a la SED y amplían el servicio o la planta física,

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

sin la debida autorización, se radicaron ante el equipo de instituciones educativas veintiún (30) informes con concepto para el inicio de procesos administrativos sancionatorios. En el mismo sentido, para los establecimientos sin licencia de funcionamiento y que ofrecen el servicio educativo se generaron ocho (11) informes con concepto técnico pedagógico para dar inicio al procedimiento administrativo general y ordenar el cierre inmediato del establecimiento y dieciocho (22) instituciones educativas que dejaron de funcionar sin informar a la SED.

Tabla 13. Avance en el control

ACTIVIDAD	META GLOBAL	RESULTADO
Emisión de conceptos para Colegios Privados que dejaron de prestar el servicio educativo	DEMANDA	17
Emisión de conceptos para IETDH que dejaron de prestar el servicio educativo	DEMANDA	5
Emisión de conceptos para establecimientos que ofrecen el servicio de educación formal sin LF	DEMANDA	9
Emisión de conceptos para establecimientos que ofrecen el servicio de ETDH sin LF	DEMANDA	2
Emisión de conceptos para EE que ofrecen servicios de educación formal no autorizados en la LF o presentan trasgresión normativa	DEMANDA	28
Emisión de conceptos para EE que ofrecen servicios de ETDH no autorizados en la LF o presentan trasgresión normativa	DEMANDA	2

Manuales de Convivencia de las Instituciones Educativas Distritales -IED

Se priorizaron veintiún (21) IED y a la fecha se revisaron todos con la respectiva retroalimentación. Se esperan los ajustes y correcciones por parte de las IED para que puedan ser adoptados y socializados con las comunidades educativas en la vigencia 2026.

Resultados y Oportunidades de mejora

De acuerdo con la descripción general de las particularidades de la gestión adelantada, el nivel de cumplimiento global de las metas, alcanza un porcentaje del 85,5%, lo que es adecuado con la temporalidad de las actividades y las metas programadas; sin embargo, es necesario seguir insistiendo en el fortalecimiento de las cualificaciones de los ELIV, para el ejercicio de la función, así como en la articulación con otras dependencias de la SED y de las Direcciones Locales de Educación (DLE), en temas administrativos tales como: mejora de los archivos de gestión, mediante su adecuada conservación y custodia, además de la independencia de los conceptos técnico - pedagógicos. Las evidencias de los informes y actuaciones de los ELIV se encuentran en el Share Point de la DIV, en el link.

Medición de Percepción Institucional sobre las visitas con fines de mejoramiento

El presente informe integra de manera completa los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las instituciones educativas visitadas por los Equipos Locales de Inspección y Vigilancia (ELIV) durante el segundo semestre de 2025. A la fecha, se han remitido **347 encuestas** a los correos institucionales; de ellas, **65 instituciones educativas** respondieron en el primer semestre y **104** durante lo corrido del segundo semestre del año. Es importante señalar que, para las instituciones que aún no han remitido su respuesta, la encuesta ha sido reenviada con el propósito de garantizar la mayor cobertura y representatividad posible en la recolección de la información.

b. Retrasos y dificultades

El no contar con un sistema de información que evidencia la ejecución de las actuaciones de inspección y vigilancia en tiempo real, implica que haya la necesidad de un mayor seguimiento al registro o diligenciamiento de los datos e información de la matriz POAIV, para evitar el sesgo por error humano en el registro de información, lo que dilata los tiempos para el reporte de la información de forma oportuna.

De otra parte, es necesario continuar con la unificación de criterios mediante las capacitaciones a los ELIV, en los diversos temas objeto de inspección y vigilancia, como lo son: convivencia escolar, procesos de legalización, PIAR, conceptos técnico -pedagógicos, respuestas al derecho de petición, entre otros.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)

Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato (158).

Tabla 14. Meta plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Tasa de graduación acumulada (158)	Creciente	90	78,96	82	78,96	0%

a. Avances y logros:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Para el actual Plan Distrital de Desarrollo se diseñó e incorporó un nuevo indicador denominado Tasa de Graduación Acumulada, que en términos generales muestra la proporción de estudiantes vinculados a la educación brindada en los colegios del distrito, en grado 9, graduados en Bogotá hasta con un año adicional al que corresponde a su cohorte.

La estrategia de promoción de la graduación planteada en la oferta de entrada DRESET - SED se basa en un enfoque integral que busca acompañar a los y las estudiantes en su tránsito hacia la finalización de la educación media y su proyección hacia la educación terciaria. Esta estrategia priorizó 33 Instituciones Educativas para las cuales se lograron los siguientes resultados durante el tercer trimestre:

- Taller de Pares: espacio en el que los becarios de Jóvenes a la E, a partir de sus experiencias en el tránsito a la educación superior, orientan a los estudiantes a identificar habilidades, intereses y metas con el propósito de que conozcan las posibilidades que hay de vincularse a la educación terciaria, y así poder tomar decisiones conscientes e informadas sobre su futuro. En el marco de esta apuesta de acuerdo con este periodo de corte se han desarrollado acciones en 30 IED.

Tabla 15. IED Taller de Pares vigencia 2025

No	Nombre IED	Taller pares - fecha de intervención
1	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	8/08/2025
2	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	4/08/2025
3	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	18/07/2025
4	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	08/05/2025
5	COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	14/05/2025
6	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	9/02/2025
7	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	28/04/2025
8	IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	22/08/2025
9	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	28/08/2025
10	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	25/9/2025
11	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	26/08/2025
12	COLEGIO LA GAITANA (IED)	24/04/2025
13	COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	1/04/2025
14	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	19/06/2025
15	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	4/02/2025
16	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	16/07/2025
17	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	12/08/2025
18	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	23/07/2025
19	COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	20/08/2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

20	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	15/07/2025 (SEDE A) 22/07/2025 (SEDE C)
21	COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	31/07/2025
22	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	16/09/2025
23	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	29/07/2025
24	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	21/08/2025
25	COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	9/09/2025
26	COLEGIO EL VERJÓN	11/09/2025
27	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	17/06/2025
28	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	07/04/2025
29	COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	31/03/2025
30	COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	10/4/25
31	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	1/08/2025
32	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	27/03/2025

- Ferias de Oportunidades de Educación Terciaria: en colaboración con Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Fundaciones y apoyo de Atenea, se realizan ferias con un enfoque inmersivo que motive a conocer las diferentes oportunidades de acceso a la educación terciaria. En el marco de esta apuesta se desarrollaron acciones con 22 IED en 23 ferias.

Tabla 16. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025

No	Nombre IED	Taller pares - fecha de intervención
1	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	8/05/2025
2	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	30/05/2025
3	IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	26/05/2025
4	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	10/09/2025
5	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	27/05/2025
6	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	18/09/2025
7	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	09/09/2025
8	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	1/08/2025
9	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	6/03/2025
10	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	4/11/2025
11	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	1/10/2025
12	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	1/08/2025
13	COLEGIO MONTEBELLO (IED)	23/09/2025
14	COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	24/09/2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

15	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	25/09/2025
16	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	29/09/2025
17	COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	17/09/2025
18	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	22/09/2025
19	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	13/05/2025
20	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	21/05/2025
21	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	5/06/2025 -14/05/2025
22	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	4/03/2025

En conjunto, esta estrategia busca no solo promover la culminación de la educación media, sino también garantizar una transición efectiva hacia nuevas oportunidades educativas y laborales. Se espera consolidar acciones de acompañamiento durante el segundo semestre a efectos de prevenir la deserción, procurar trayectorias educativas completas e incidir de manera positiva en la tasa de graduación.

- Información: promoción de información a los estudiantes y familias por medio de diferentes canales de comunicación para incentivar a los estudiantes a continuar sus procesos formativos. En el marco de esta apuesta se inició la remisión de SMS a jóvenes de las IED priorizadas.

Tabla 17. Promoción de información SMS

Informe SMS Solicitud envío mensajes de texto (11 de abril de 2025)						
Estado	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefónica Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Móvil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total
Entregado	384	60	69	393	3	909
Total	384	60	69	393	3	909

Informe SMS Solicitud envío mensajes de texto (28 de mayo de 2025)						
Estado	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefónica Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Móvil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total
Entregado	107244	2184	27846	41106	5406	183786
Error	126	12		78		216

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Total	107370	2196	27846	41184	5406	184002
--------------	---------------	-------------	--------------	--------------	-------------	---------------

Informe SMS_Solicitud envío de mensajes de texto (25 de junio de 2025)						
Estado	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefonía Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Movil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total
Entregado	33564	616	7464	9172	1116	51932
Error	28	4		20		52
Total	33592	620	7464	9192	1116	51984

Informe SMS_Solicitud envío de mensajes de texto (04 de julio de 2025)						
Estado	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefonía Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Movil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total
Entregado	33584	616	7472	9192	1128	51992
Error	16			8		24
Total	33600	616	7472	9200	1128	52016

Informe SMS Solicitud envío de mensajes de texto (15 de julio de 2025)						
Estados	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefonía Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Movil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total
Entregado	33608	624	7464	9180	1136	52012
Error	12			20		32
Total	33620	624	7464	9200	1136	52044

Informe SMS Solicitud envío de mensajes de texto (08 de agosto de 2025)												
Estado	Claro	ETB	Éxito	Eztalk	Flash Mobile	Movistar	Tigo	TUCEL	Undefined	Virgin Mobile	WOM	Total
Entregado	9092	170	69	11	1	2046	2455	1		288	883	15016
Error									9		7	16

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Total	9092	170	69	11	1	2046	2455	1	9	288	890	15032
--------------	------	-----	----	----	---	------	------	---	---	-----	-----	--------------

Por otra parte, en relación con el reporte del avance en la meta realizado a corte de diciembre de 2024 se adelantó un ejercicio al interior de la SED, donde se consideró la movilidad de la población estudiantil entre diferentes entes territoriales y luego de determinar que, lo que se quiere reflejar a través de este indicador es la proporción de éxito (entendido como los estudiantes que terminan el ciclo de la educación media) de los alumnos del sistema educativo distrital, grado 9, que permanecen en Bogotá, se estableció la formula final de esta tasa la cual corresponde a:

$$\text{Tasa de graduación acumulada} = \frac{G1+G2}{M-M0-M2}$$

Donde,

G1: Graduados en Bogotá en el año (t+2)

G2: Graduados en Bogotá en el año (t+3)

M: Matrícula sector oficial grado noveno en el año (t)

M0: Graduados en otra Entidad Territorial Certificada (ETC)

M2: No graduados matriculados en el año (t+3) en otra ETC

Al actualizar la información de avance reportada a diciembre de 2024 con esta fórmula, el resultado es el siguiente:

Tabla 18. Tasa de Graduación Acumulada

Tasa de Graduación Acumulada. Bogotá 2020-2024

2020	2021	2022	2023	2024
80,41	80,43	81,61	81,86	78,96

Elaboración y cálculos Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

b. Retrasos y dificultades

De acuerdo con la estructuración del indicador de Gestión correspondiente al Proyecto de Inversión 8042, la medición de la tasa de graduación se establece en una periodicidad anual vencida y se determina con el cruce de información entre las bases Anexo 6A y Reporte de Estudiantes Graduados que arroja el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional.

El seguimiento a este indicador identifica las localidades y los colegios que requieren un acompañamiento diferencial con el fin de lograr mejorar el porcentaje de estudiantes de grado noveno del sector oficial que egresan de la educación media en el tiempo esperado

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

(dos años después) y hasta un año adicional, en cualquier grado y sector.

6. CONCLUSIONES

Durante el tercer trimestre de la vigencia se cumplieron las acciones propuestas en cada uno de los componentes que conforman el proyecto de inversión, desde el avance en las metas como en el avance financiero.

En el componente de articulación entre la educación media con la posmedia el avance en la meta fue del 100% alcanzado mediante estrategias como la doble titulación en el SENA y la Universidad en Tu Colegio.

Por otra parte, en el componente del Modelo de Gestión Institucional el avance en la meta fue del 80% representado en 303 instituciones educativas con acompañamientos técnicos de fortalecimiento de la gestión educativa. Además de avances importantes en las acciones propuestas para las otras dimensiones del modelo que permite una mayor respuesta institucional y fortalece la capacidad de gestión administrativa en las instituciones educativas distritales.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la gestión desarrollada por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado refleja avances sustanciales en el fortalecimiento del sector, gracias a la articulación de cuatro ejes estratégicos: el relacionamiento institucional, la formación liderada por la Escuela de Maestros, la gestión de alianzas interinstitucionales y el desarrollo del proceso censal.

En el eje de relacionamiento, se acompañaron 155 instituciones educativas privadas mediante fichas de caracterización, protocolos de relacionamiento y el despliegue de actividades de acompañamiento, lo que permitió comprender con mayor precisión sus contextos y necesidades e impulsar acciones acordes con sus realidades institucionales. En paralelo, el proceso censal avanzó con una muestra de 961 instituciones del sector de primera infancia, con un 61,1% de formularios diligenciados, un 24,2% en proceso y un 14,6% clasificados como casos especiales, aportando información estratégica para la planeación y toma de decisiones.

Desde la Escuela de Maestros se implementó una estrategia integral de formación que, entre enero y septiembre de 2025, desarrolló **más de 50 espacios** en las líneas pedagógica y administrativa, con la participación de **13.368 actores del sector educativo** —docentes, directivos, orientadores, administrativos, estudiantes y familias—, fortaleciendo competencias en **gestión institucional, innovación pedagógica, convivencia escolar, bienestar, tecnologías y toma de decisiones**. Adicionalmente, la articulación interinstitucional benefició a **1.033 personas** mediante programas de liderazgo, desarrollo socioemocional y uso de TIC, e integró a **16 instituciones** a la estrategia de **Educación Integral de la Sexualidad (EIS)** en el marco del Convenio SED–PLAN,

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE JULIO a SEPTIEMBRE 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

consolidando a la Escuela de maestros como un componente estratégico para el fortalecimiento del sector educativo privado.

Finalmente, en el módulo de Inspección y Vigilancia, se han conformado equipos interdisciplinarios, y se ha realizado un mayor acompañamiento a los dieciocho (18) ELIV con el fin de impulsar notoriamente el avance en la meta propuesta para la vigencia y la unificación de criterios para las actuaciones que realizan hacia las instituciones educativas.



NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C